

Córdoba, 14 de mayo de 2012.-

 Al Señor  
Concejal

.....

El Sr. Presidente de la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN**, y el Sr. Secretario General de Comisiones, se dirigen a Ud. a fin de informarle que el **Miércoles 16 de Mayo del corriente año, a las 16:00 hs.** con 15 minutos de tolerancia; se reunirá la Comisión para dar tratamiento a los siguientes Asuntos:

Exp.	Iniciador	Tipo	ASUNTOS CON PREFERENCIA DE TRATAMIENTO EN COMISIÓN	Ingreso a Comisión	Preferencia
3677-C-12	Concejal Eduardo SERRANO	ORD	DECLARAR de Interés Cultural "Las Actividades y festejos por el 20° Aniversario de la creación del Centro Murciano en Córdoba"	03/05/12	03/05/12

Exp.	Iniciador	Tipo	ASUNTOS SIN PREFERENCIA DE TRATAMIENTO	Ingreso a Comisión	
3606-C-12	Cjales. Bloque del Frente Cívico	ORD	Declarar la emergencia del patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico y cultural de la Ciudad de Córdoba por el término de 180 días a contar desde la sanción de la presente Ordenanza En temario: 21/03/12 - 28/03/12 - 11/05/12 – SIN PREFERENCIA DE TRATAMIENTO Pasa a la Comisión de Desarrollo Urbano	08/03/12	
3650-E-12	DEM Sec. De Educación 354.240/12	ORD	MODIFICACIÓN del Art. 23° y 27° de la Ordenanza – Personal Docente – N° 7974 24/04/12: Despacho de Leg. General: APROBADO POR UNANIMIDAD 25/04/12: Despacho de Hacienda: APROBADO POR UNANIMIDAD	25/04/12	
3666-C-12	Cjal. Carlos MERCADO	ORD	CREAR el Consejo Municipal de preservación de la Identidad, Historia y Memoria Barrial	20/04/12	


**Victor F. DANIELE**

 Secretario General de Comisiones  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba


**Marcelo RODIO**

 Presidente de la Comisión de Cultura y Educación  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba